

**Evaluación Estratégica de Resultados a los Fondos
Federales del Ramo 33**

Fondo de Aportaciones para los Servicios
de Salud [FASSA], 2022, 2023
y primer trimestre de 2024

Informe Ejecutivo

Informe ejecutivo

El Programa Anual de Evaluación [PAE] 2023-2024 del Estado de Jalisco tiene como objetivo establecer las evaluaciones a los programas presupuestarios estatales y los tipos de procesos evaluativos en la entidad. Estas evaluaciones están diseñadas para informar y apoyar las decisiones en materia presupuestal, de manera que, los recursos sean utilizados eficiente y eficazmente. El PAE establece un calendario para la ejecución de las evaluaciones, buscando que los resultados de estas retroalimenten directamente la formulación del Proyecto de Presupuesto de Egresos.

En el marco del PAE, se programaron diversos procesos evaluativos, tal es el caso de la presente Evaluación Estratégica de Resultados del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud [FASSA], la cual cubre los ejercicios fiscales 2022, 2023 y el primer trimestre de 2024. Esta evaluación constituye un análisis formal y sistemático de la estructura, los procesos de gestión, los actores clave y la transparencia en el manejo de los recursos del fondo. La evaluación estratégica, además, ofrece una visión detallada de la eficiencia del FASSA en el cumplimiento de sus objetivos y su vinculación con las políticas públicas de salud tanto a nivel estatal como federal.

Durante el proceso de evaluación, se llevó a cabo un Taller de Análisis Participativo de Hallazgos y Recomendaciones, el cual incluyó la participación de personas gestoras, directivas y operadoras del FASSA, así como de representantes de dependencias asociadas, evaluadores y facilitadores. A través de este taller, se identificaron áreas de mejora que pueden contribuir a la implementación del fondo. Un aspecto clave identificado fue la tendencia inercial en la actualización de diagnósticos y programas presupuestarios estatales. Para superar esta barrera, los equipos de trabajo coincidieron en que es necesario disponer de mayor tiempo para realizar la evaluación. Asimismo, se sugirieron ajustes en la temporalidad de las evaluaciones de desempeño, permitiendo que los resultados se utilicen de manera más estratégica en la toma de decisiones.

Uno de los hallazgos más destacados fue la necesidad de adoptar un Horizonte de Evaluación para el FASSA, que formalice una visión sexenal en materia evaluativa y proporcione un marco

claro y estructurado para la ejecución de futuras evaluaciones. También se destacó la importancia de emitir Reglas Específicas del FASSA para el estado de Jalisco, lo que permitiría un mejor análisis normativo y una ejecución más eficiente de los recursos.

El análisis de los Aspectos Susceptibles de Mejora [ASM] reveló un nivel notable de cumplimiento, con 9 de los 10 ASM atendidos al 100%. Las acciones emprendidas para solventar estos ASM fueron valoradas como altamente pertinentes, al estar alineadas con las recomendaciones emitidas. Sin embargo, respecto a las recomendaciones que no fueron aceptadas, se identificaron tres principales razones para su rechazo: restricciones normativas, falta de pertinencia en algunos casos y limitaciones en la competencia de las instancias responsables. En ese sentido, se dialogó en el taller participativo sobre la importancia del seguimiento continuo de los resultados posteriores a la implementación de los ASM, para identificar de manera efectiva los efectos derivados de las mejoras.

Además, se enfatizó la importancia de integrar a las dependencias evaluadas en todo el proceso, permitiéndoles expresar sus opiniones y asumir compromisos de acuerdo con sus competencias, tal como se detalla en el enfoque metodológico participativo del estudio. Este enfoque tiene como finalidad fomentar la responsabilidad compartida y asegurar que las mejoras se implementen de manera efectiva y sostenible.

Un hallazgo clave fue la verificación de la adecuada vinculación del FASSA con los principales documentos de planificación a nivel nacional, estatal y sectorial, como el Plan Nacional de Desarrollo [PND], el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo [PEGD] y los planes sectoriales. Esta congruencia y pertinencia, documenta que los recursos del FASSA se encuentran debidamente vinculados con las políticas públicas prioritarias.

Se constató que el FASSA dispone de mecanismos para identificar a su población objetivo, utilizando la Ficha de Justificación de los Programas Presupuestarios y diversas fuentes de información. Por otra parte, se observó que algunos Programas Presupuestarios Estatales no mostraban avances en las metas establecidas en el portal de Presupuesto Ciudadano [SHP], lo que llevó a una serie de interacciones institucionales para buscar soluciones. En este sentido,

se propuso la homologación de las plataformas de Presupuesto Ciudadano y MIDE Jalisco para mejorar la transparencia y trazabilidad de los indicadores estratégicos a nivel de Fin y Propósito.

Derivado del análisis participativo y documental, se generaron diversas recomendaciones. Entre las más importantes se encuentran:

1. Implementar un Horizonte de Evaluación para el FASSA, que sirva de base para la formalización de un programa sexenal, que incluya la participación de todas las dependencias involucradas y actores del Fondo.
2. Generar acciones orientadas a la sostenibilidad de los resultados positivos en la atención de los ASM derivados de evaluaciones externas al Fondo.
3. Coordinación entre los diversos ejecutores y la Secretaría de Hacienda Pública [SHP] para solventar el ajuste o rediseño de indicadores clave a nivel de propósito.
4. Fortalecer y mantener la vinculación de Fondo con los documentos de planificación más relevantes, incorporando los cambios y ajustes derivados de las nuevas políticas de salud a nivel estatal y federal.
5. Homologar las plataformas de Presupuesto Ciudadano y MIDE Jalisco para mejorar la trazabilidad y la transparencia de los indicadores estratégicos vinculados al FASSA.